

**A los Accionistas de la
Compañía CRISTAL SHINE
CRISTALSHINE S.A**

Como Representante Legal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 118 literal c de la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe de labores:

Con fecha 25 de noviembre del 2019 en la ciudad de Manabí se constituyó la Compañía CRISTAL SHINE CRISTALSHINE S.A para lo cual se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Compañías, la misma que le asigno el expediente N° 316351.

Hemos logrado posicionar la imagen institucional en la ciudad de Manabí y lo lograremos en algunas otras ciudades, se ha cumplido con las obligaciones con los organismos de control.

También la gestión administrativa estamos direccionado a la adquisición de tecnología a fin de mejorar la infraestructura técnica para que los servicios prestados sean de calidad.

Atentamente,



BORIS DAVID PAZMIÑO MEJIA
C.I. 2100851043
GERENTE GENERAL